

á Presentado Contro Vd. y Contra mío  
Cav. Corres<sup>or</sup>, que Cumpliendo Su obligación  
Infaria de Vd. á Recibido los despachos del M  
ferido Cav. Corres<sup>or</sup> de Murcia, y aun que  
puede Vd. Estar Segura por Hacía, nos Paxon Con  
Conozca de qué por mío. de Cuido desfemo  
al enemigo que vela sobre nosotros queremos don  
ne, atienda Vd. p'rete Lo que escriui Se hauia de han  
quando Remiti la última orden, y después Con  
R'peticion Enviado amí Compañas el S. d. d.  
feliz Matheos que podra desu' p'ueder leia yo fa  
xido molesto, pero Como aquejado D. darme el  
Conozim<sup>to</sup> delo que puede Multas lntas dependen  
cias, me caleno para su medio; Vd. tendra que  
lo que en este asunto escriui, Apresu' Sufecio  
que es bien facil, y si D. quisiere medespache bien  
desta Cobranza hace lo en Murcia las dilig.  
arunque me Exponga alo que Siente hazer en animo  
Sentido Como parece loesta demu' el Cav. Corre  
de Murcia, y Cumpliendo cada uno Con su  
nomeda Cuidado, y Con Seguridad d'acorde de  
de ay, la dependencia, y si el prov. de Murcia  
queme harenlo apresu' quando leconoz tuviere  
omisiones que p'ueden causar mucho daño a M  
para su Vtalo Como Sedeve p'ude Vd. nom  
brar otro que esta la experien'cia del desengano  
p'ude llegar la tolerancia.

Tengo Embiado Recado político  
ala s. Marquesa de Gallegos que p'orí y p'orí  
el Marques de Bay Suyano, mea Respondida  
Conta Cortesania Correspondiente, y tambien